



Región de Salud Metropolitana
Este documento
fue distribuido
El día 19 Mayo 2011



**DIRECCIÓN REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA
ORDEN DE COMPRA.**

ORDEN DE COMPRA		ORDEN NÚMERO: 13/2011			
SEÑORES: ASOCIACIÓN REDSAL + (RED SALVADOREÑA DE PERSONAS CON VIH-SIDA).		SOLICITUD No. 27/2011			
NIT: REG. TEL: 2222-8677 PRESENTE.		13 de mayo de 2011.			
SOLICITO A USTEDES SE SIRVAN REALIZAR ENTREGAS SEGÚN DETALLE, DESPUES DE RECIBIR LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA.					
DEPENDENCIA SOLICITANTE: REGION DE SALUD METROPOLITANA (Provisión de Servicios). Referente Dr. Jorge Meléndez, Colaborador Técnico Regional Programa ITS/VIH/SIDA.			FORMA DE PAGO: CRÉDITO A 30 DÍAS. FONDOS: PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH-SIDA RCC. LIBRE GESTION. ENTREGA: DE ACUERDO A PROGRAMACIÓN.		
RENGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)
1	<p>Consultoría para facilitación de talleres para capacitar a 500 empleados de alcaldías municipales en prevención del VIH-SIDA y políticas municipales de prevención de ITS y VIH.</p> <p>Perfil del facilitador:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Profesional universitario de Educación para la salud, profesional de salud o carreras afines, con experiencia mínima de 3 años en facilitación de talleres de capacitación. 2. Conocimiento de metodologías educativas. 3. Experiencia previa con Proyectos ITS/VIH-Sida 4. Capacidad de trabajo en equipo. 5. Habilidades de docencia para escribir informes técnicos. <p>Objetivos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Capacitar a 500 empleados municipales de las alcaldías de San Salvador. 2. Sentar las bases teóricas en las municipalidades para la implementación de políticas municipales de prevención al VIH e ITS. <p>Productos esperados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un informe técnico de ejecución de cada una de las actividades realizadas, que incluya los contenidos, los listados de asistencia y fotografías. El informe técnico se presentará en documento de Word, a un espacio, letra No. 11. Se presentará un informe físico y uno en soporte electrónico. 	1	C/U	\$3,542.00	\$3,542.00

RENGLON	DESCRIPCION DEL SUMINISTRO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (\$)	PRECIO TOTAL (\$)																
	<p>Plazo: 30 días hábiles. Temas a impartir:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>TEMAS</th> <th>HRS. DE CAPACITACIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Generalidades de la Epidemia de VIH. Situación actual.</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Género y VIH.</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td>Derechos Humanos y Marco Legal.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Análisis del municipio para la prevención de VIH-Sida.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Análisis de recursos y capacidades para la prevención VIH-Sida.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Pasos para la elaboración de políticas municipales de prevención VIH-Sida.</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table> <p>Requisitos y documentos legales a presentar en la oferta:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El consultor(a) deberá presentar una oferta técnica y una oferta económica de los servicios. La oferta técnica deberá contener: Los objetivos, las actividades, la metodología y cronograma de trabajo con la que se llevaran a cabo las consultorías. Deberá adjuntar el currículo vital con sus atestados. La oferta económica deberá presentarse con exención del IVA. • El consultor adjudicado debe presentar por su cuenta, garantía de fiel cumplimiento de contrato a favor del MINSAL, en 5 días hábiles después de la firma del mismo, correspondiente al 12%, del monto contratado, el cual permanecerá vigente en el plazo de 30 días. • Deberá presentar Carta de solvencias vigentes. • Someterse a las disposiciones de las cláusulas estipuladas en el contrato de servicios que se suscriba. • Presentar nota de aceptación de la adjudicación. • Certificaciones de documentos legales de registro de personería. 	TEMAS	HRS. DE CAPACITACIÓN	Generalidades de la Epidemia de VIH. Situación actual.	2	Género y VIH.	2	Derechos Humanos y Marco Legal.	1	Análisis del municipio para la prevención de VIH-Sida.	1	Análisis de recursos y capacidades para la prevención VIH-Sida.	1	Pasos para la elaboración de políticas municipales de prevención VIH-Sida.	1	TOTAL	8				
TEMAS	HRS. DE CAPACITACIÓN																				
Generalidades de la Epidemia de VIH. Situación actual.	2																				
Género y VIH.	2																				
Derechos Humanos y Marco Legal.	1																				
Análisis del municipio para la prevención de VIH-Sida.	1																				
Análisis de recursos y capacidades para la prevención VIH-Sida.	1																				
Pasos para la elaboración de políticas municipales de prevención VIH-Sida.	1																				
TOTAL	8																				
	MONTO TOTAL				\$3,542.00																
	<p>LAS FACTURAS La factura será emitida de consumidor final exenta de IVA a nombre de la Región de Salud Metropolitana MINSAL, Proyecto Fondo Global Componente de VIH-SIDA. RCC o carta de Autorización del Ministerio de Hacienda, de no ser sujeto de retención. Es de suma importancia que la factura este elaborada correctamente, sin errores, enmendaduras ni manchones, así se evitará atrasos en los pagos.</p>																				



TOTAL EN LETRAS
SON: TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS 00/100..... \$3,542.00

CIFRADO PRESUPUESTARIO:
PROYECTO FONDO GLOBAL COMPONENTE VIH-SIDA. RCC


DESTINO :
PARA SER IMPLEMENTADO EN LAS ALCALDÍAS MUNICIAPALES DE SAN SALVADOR EN COORDINACIÓN CON LA REGIÓN DE SALUD METROPOLITANA.

Se deberá hacer la entrega del servicio de consultoría de acuerdo a programación proporcionada por Dr. Jorge Meléndez, Colaborador Técnico Regional del Programa ITS/VIH/SIDA (Departamento Provisión de Servicios), Región de Salud Metropolitana, en la siguiente dirección: Calle Padres Aguilar. No. 11, Col. Escalón. San Salvador. (Contiguo a veterinaria Los Peludos).


Presentar factura de consumidor final exenta de IVA y 2 fotocopias a nombre de la Región de Salud Metropolitana, MINSAL "Proyecto Fondo Global Componente de VIH-SIDA. RCC" al Departamento Provisión de Servicios y este entregará al Departamento de Abastecimiento Factura Duplicado cliente con 2 fotocopias debidamente firmadas y selladas con su respectiva acta de recepción, para el trámite de pago y verificar su cumplimiento en la entrega.

CONTRATANTE

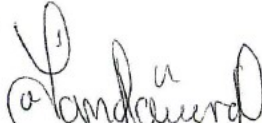
EL CONTRATISTA


 DRA. MILAGRO DEL CARMEN SEGOVIA DE CORNEJO
 DIRECTORA REGIONAL DE SALUD
 METROPOLITANA




 NOMBRE, FIRMA Y DUI DEL REPRESENTANTE
 Y SELLO DE LA EMPRESA.

ELABORADO:





TECNICO DE ADQUISICIONES REGIONAL EN FUNCIONES.

NOTA: en caso de no realizarse esta negociación, solicitamos devolver esta orden a nuestra oficina con las indicaciones pertinentes, favor leer las condiciones generales de la compra en hoja anexa.

- | | |
|-----------|--------------------------------|
| ORIGINAL: | SUMINISTRANTE |
| COPIA 1: | ALMACEN Y/O SITIO DE RECEPCION |
| COPIA 2: | DEPARTAMENTO FINANCIERO |
| COPIA 3: | UNIDAD SOLICITANTE. |
| COPIA 4: | DEPARTAMENTO DE ABASTECIMIENTO |

CONDICIONES DEL SUMINISTRO

OBLIGACIONES DEL SUMINISTRANTE

1. Someterse a las disposiciones legales del País, aplicables al negocio de que se trata, renunciando a entablar reclamaciones por vías que no sean establecidas en las leyes de El Salvador.
2. Garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las estipulaciones contenidas en esta Orden de Compra, principalmente, las fechas de entrega y en caso de incumplimiento total o parcial, el Ministerio de Salud (MINSAL), procederá a la aplicación de las sanciones previstas en la Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública.

OBLIGACIONES DEL GOBIERNO

1. Pagar el valor del **SERVICIO DE CONSULTORÍA**, previo a los trámites legales, después que el **Referente Regional**, haya recibido el servicio descrito en esta Orden de Compra, contratados a entera satisfacción y de acuerdo con las especificaciones convenidas.
2. La Región de Salud Metropolitana vigilará el cumplimiento de la presente Orden de Compra, hasta haberse recibido el servicio en su totalidad y a entera satisfacción, previa aceptación del sitio de Recepción e informará al Departamento de Abastecimiento Regional para efectos de control y seguimiento de la adquisición.

OTRAS CONDICIONES DEL SERVICIO

1. La fecha de entrega del servicio será de acuerdo a programación proporcionada por el referente del programa según lo contratado, la cual está estipulada en la presente Orden de Compra, que reciba el suministrante debidamente legalizada.
2. El servicio de **CONSULTORÍA**, al que la presente Orden se refiere será **recibido POR LA UNIDAD SOLICITANTE (Departamento Provisión de Servicios)** a entera satisfacción el cual deberá elaborar Acta de recepción según lo contratado, esta será firmada y sellada al igual que la factura correspondiente de recepción del servicio é inmediatamente deberán hacer llegar dicha documentación al Departamento de Abastecimiento y este a su vez revisara y enviará al Departamento Financiero Regional para su respectivo tramite de pago.
3. En caso que en el curso de la ejecución de la Orden de Compra, hubiera necesidad de introducir modificaciones a la misma, éstas no podrán llevarse a cabo sin la autorización correspondiente solamente se tramitarán las modificaciones que se soliciten por escrito y en las cuales las partes interesadas estén en un todo de acuerdo.
4. Las obligaciones que contrae el Gobierno por medio de esta Orden de Compra, son únicamente para con el suministrante, quién debe observar las condiciones establecidas, a fin de conservar antecedentes favorables.



MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.



VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa)

“También se ha incorporado al documento la página escaneada con las firmas y sellos de las personas naturales firmantes para la legalidad del documento”